



BANDO DE LA ALCALDIA.

El Ayuntamiento de Torrox con motivo de la celebración de la Feria de El Morche 2016, hace necesario se efectuó la correspondiente distribución de los espacios públicos a fin de que por los interesados se realicen la instalación de la barra.

La adjudicación del espacio reservado para las casetas jóvenes en el recito ferial de El Morche, en un total de 4 barras para la venta de bebidas mediante el sistema de subasta, a sobre cerrado, en función al criterio de orden de elección según mayor oferta económica.

Se fija como precio base de oferta el de Mil Euros.

Los adjudicatarios de las barras quedaran exentos del pago de ocupación de vía pública, infraestructuras y sonido.

El plazo de admisión de solicitudes se establece desde el jueves 21 de julio hasta las 13:00 horas del lunes 1 de agosto, siendo la subasta el día 2 de agosto a las 12:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento e Torrox.

En Torrox a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. Oscar Medina España.